

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Vejer de la Frontera: Don Nicolás Ramírez Sánchez.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Almadén: Don José Balzañón Gonzalo.
Idem de Socuéllamos: Don Fabián Pozo Kuntado.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Bujalance: Don Manuel Martín Herrera.
Idem de Cabra: Don Juan Molero López.
Idem de Montilla: Don Francisco J. Jiménez Velasco.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Alhama de Granada: Don Asinerito Calvo Sobrino.
Idem de Montefrío: Don Ernesto Pérez Soler.

Provincia de Guadalajara

Diputación de Guadalajara: Don Jaime Iborra Ubeda.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Villacarrillo: Don Diego Hidalgo Alvarez.
Idem de Villanueva del Arzobispo: Don Fernando Rodrigo Moreno.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Archena: Don José López Pellicer.
Idem de Yecla: Don Mateo Sánchez Solera.

Provincia de Orense

Ayuntamiento de Celanova: Don Santos Nieves Vaz.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Cangas del Narcea: Don Faustino Martínez Fernández.
Idem de Grado: Don José M. Boatas Clavera.
Idem de Lena: Don Santiago Gordon Monreal.

Provincia de Gran Canaria

Ayuntamiento de Teror: Don Jorge Lang-Lenton Díaz.

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de La Estrada: Don Vicente Armesto Estévez.
Idem de Marín: Don Julio Dapena Outomuro.
Idem de Porriño: Don José R. Goiera Leirado.
Idem de Redondela: Don Enrique Rodríguez Cabrita.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Castro Urdiales: Don José Mateo Rodríguez.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Granadilla de Abona: Don José E. Zárate Peraza de Ayala.

Provincia de Soria

Ayuntamiento de Soria: Don Carlos López López.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Mora: Don Justo González Vivas.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Onteniente: Don Hilario Sanchis Pellicer.
Idem de Tabernes de Valldigna: Don Vicente Bolx Reig.

Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Toro: Don Ricardo Fernández-Tejedor Canales.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Calatayud: Don Ramón Salanova Alcalde.
Idem de Egea de los Caballeros: Don Juan A. Torres Llimorte.

Los Gobernador civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas, para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones interesadas por estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General, copia literal del acta de toma de posesión y, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Director general Manuel Sola Rodríguez-Bolivar.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición a plazas de Enfermeras a su vez de destino

Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por resolución de 12 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero de 1968) para proveer en propiedad ocho plazas de Enfermeras vacantes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Resultando que tanto en la convocatoria del concurso-oposición como en la designación del Tribunal que lo juzgó en la práctica de los ejercicios pertinentes y en la formulación de la correspondiente propuesta han sido observadas las normas legales y reglamentarias de aplicación y que el expediente ha sido sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944.

Resultando que todas las opositoras aprobadas han presentado en la Sección de Personal del P. A. N. A. P. todos los documentos exigidos en la convocatoria demostrativos de reunir las condiciones necesarias para participar en dicho concurso-oposición.

Esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que tiene delegadas, ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir ocho plazas de Enfermeras, vacantes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, en la que se propone a las siguientes aspirantes, a las cuales se las da destino:

Doña María del Pilar Pérez y Pérez. Destino: Servicios Centrales (Madrid).

Doña Rosalía Trinidad del Val Rivacoba. Destino: Sanatorio Psiquiátrico «Santa Isabel», de Leganés (Madrid).

Doña María Nieves Biedma Reyes. Destino: Instituto Médico-Pedagógico «Fray Bernardino Álvarez», de Madrid.

Las citadas aspirantes, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», deberán tomar posesión de sus cargos.

Madrid, 10 de diciembre de 1968.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orocyer.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de diciembre de 1968 por la que se nombra Conservador del Museo Español de Arte Contemporáneo a don Joaquín de la Puente Pérez.

Ilmo Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del corriente año, para proveer una plaza de Conservador vacante en el Museo Nacional de Arte Moderno (hoy suprimido e integrado en el Museo Español de Arte Contemporáneo por Decreto 2935/1968, de 21 de noviembre);

Resultando que ni durante los ejercicios de la oposición, ni posteriormente contra la propuesta definitiva formulada por el Tribunal calificador, se ha elevado protesta ni reclamación alguna;

Considerando que la oposición se ajusta a las normas establecidas en la legislación vigente, y que han sido observados todos los preceptos contenidos en el Decreto de 23 de diciembre de 1964 en el Reglamento de Oposiciones y Concursos y en la citada Orden de convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar el expediente de la oposición y la propuesta formulada por el Tribunal calificador, y en su consecuencia, nombrar a don Joaquín de la Puente Pérez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos—Sección de Museos— en la plaza de Conservador del Museo Español de Arte Contemporáneo, con los emolumentos que legalmente le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración

Civil del Estado y demás disposiciones complementarias, debiendo cumplirse por el interesado los requisitos que para adquirir la condición de funcionarios de carrera establece el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1968.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 10 de diciembre de 1968 por la que se nombra para el cargo de Secretario del Museo Sefardi de Toledo a don Antonio Peral Torres.

Ilmo. Sr. Vacante en el cargo de Secretario del Museo Sefardi de Toledo.

Este Ministerio a propuesta de la Dirección del expresado Centro, que hace suya la Dirección General de Bellas Artes ha resuelto nombrar para dicho cargo a don Antonio Peral Torres Profesor de «Lengua hebrea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y Vicedirector del Instituto «Arias Montano» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de diciembre de 1968.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 16 de diciembre de 1968 por la que se nombra Director del Museo de la Casa de los Tiros de Granada a don Juan Antonio Gallego Morell.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director del Museo de la Casa de los Tiros de Granada.

Este Ministerio a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, ha resuelto nombrar para dicho cargo a don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 16 de diciembre de 1968 por la que se confirma en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a don Manuel Avelló Ugalde.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril).

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Director de la mencionada Escuela a don Manuel Avelló Ugalde, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de diciembre de 1968 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Sebastián Saenz de Santa María y Olavarría.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Sebastián Saenz de Santa María y Olavarría, Catedrático numerario de dicho Centro;

entendiéndose en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo VIII, «Topografía, Geodesia y Astronomía Aplicaciones a la Minería» que obtuvo en virtud de oposición el día 3 de diciembre de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero de Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, efectuado el día 30 de noviembre de 1967 a favor de don Sebastián Saenz de Santa María y Olavarría, Ingresara en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 3 de diciembre de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

CORRECCION de errores de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 11 de octubre de 1968 por la que se ratifica la de 29 de febrero de 1968, en que se adjudicaban en propiedad plazas de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 8 de noviembre de 1968, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 15826. Provincia de Granada. Pediatría-Puericultura: Granada. Escala de 1944. Pasa a Escala Nacional. Donde dice: «Don Francisco Girón González», debe decir: «Don Francisco Girón Lozano.»

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se nombra Auxiliares Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria a las interesadas que se citan.

Vista la propuesta de nombramiento de Auxiliares Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria, que eleva a este Centro directivo el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Resolución de 14 de mayo próximo pasado, para proveer dos plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria, más las que se produjeran hasta el momento de finalizar la convocatoria, y vista, asimismo, la documentación aportada por los aspirantes incluidos en dicha propuesta, dentro del plazo señalado por el párrafo primero, artículo 14, del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1967, y que se reseña en la base décima de la Orden de convocatoria.

Esta Dirección General, en uso de sus facultades, ha resuelto:

Nombrar Auxiliares Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria, con el haber anual de 9.600 pesetas, más dos pagas extraordinarias, equivalentes a una mensualidad cada una, por 18 de julio y Navidad, y demás emolumentos que les correspondan, con cargo al presupuesto de gastos del expresado Servicio, a los siguientes opositores que han justificado reunir las condiciones exigidas para tomar parte en la convocatoria.

D.^a María Teresa Roca Gallardo.

D.^a María del Sagrado Delgado Müller.

D.^a María Jiménez Vacas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1968.—El Director general, José García Gutiérrez.

Sr. Secretario del Servicio de Extensión Agraria.